



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 91 Fecha (dd/mm/aaaa): 26/07/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2023 00069 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CLAUDIA CONSUELO GALVIS ZAMBRANO	Auto resuelve solicitud Niega corrección mandamiento	25/07/2023		
68001 31 03 006 2023 00200 00	Ordinario	JORGE LUIS MORALES MARTINEZ	JORGE EMILIO MORALES BLANCO	Auto rechaza demanda por falta de competencia	25/07/2023		
68001 31 03 006 2023 00202 00	Verbal	SERGIO MAURICIO JEREZ AMOROCHO	DORY JEREZ ROJAS	Auto inadmite demanda	25/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C
SECRETARIO